



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 16



Acta número 16 dieciséis de la Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 14 catorce de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis.

Siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del C. OSWALDO ALATORRE SÁNCHEZ, con el objeto de celebrar la Décimo Sexta Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Fidencio Valdez Várelas, Lic. María Isabel Preciado Rodríguez, Jesús Alberto Navarro Padrón, Verónica Hernández Pérez, Juan Manuel Hernández Rocha, Arturo Ramírez Delgado, José Alonso Sánchez Alcalá, Lic. Mariela Márquez González, Ulises de Jesús Echeverría Centeno y la Síndica Licenciada María Guadalupe Domínguez Hernández bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum.
II. Propuesta del orden del Día, y aprobación.
III. Lectura y en su caso aprobación de las Actas 14 catorce de la Sesión Ordinaria de fecha 25 veinticinco de Febrero del año 2016 dos mil dieciséis y la 15 quince de la Sesión Solemne de fecha 28 de febrero del año 2016 dos mil dieciséis.
IV. Autorización para que el Municipio participe en el Programa 3x1 para Migrantes 2016, de la Secretaría de Desarrollo Social.
V. Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta proyecto de decreto marcada con el número 25795 aprobada por el Congreso del Estado en sesión de fecha 18 de febrero de 2016 y que reforma los artículos 12, 57 y 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de salarios a Servidores Públicos, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
VI. Aprobación para llevar a cabo la renovación de los seguros de vida para los elementos de Seguridad Pública Municipal.
VII. Aprobación para realizar la compra de 4 cuatro llantas r17 para la unidad 03 de Seguridad Pública.
VIII. Aprobación del gasto erogado por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) por el pago al Señor Javier Rojas Rojas, por la mano de obra de la instalación de puertas y ventanas en la oficina de Sindicatura.
IX. Aprobación del gasto erogado por la cantidad de \$5,124.00 (cinco mil ciento veinticuatro pesos 00/100 m.n.) por el pago de la elaboración de alimentos a elementos de Operativo Candelaria.
X. Aprobación de los gastos erogados por la cantidad de \$27,271.00 (veintisiete mil doscientos setenta y un pesos 00/100 m.n.) más IVA por la compra de insumos y la cantidad de \$1,001.98 (mil un pesos 98/100 m.n.) por la compra de fármacos, ambos para equipar las ambulancias.
XI. Aprobación del gasto erogado por la cantidad de \$10,900.52 (diez mil novecientos pesos 52/100 m.n.) por la rectificación del motor del vehículo Municipal S-10.

Jesús Alberto Navarro

Juan Manuel H.

Verónica Hernández Pérez